



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DE LA CANCELER DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Berlín, 1 de septiembre de 2015





Sra. Merkel.- Buenos días, señoras y señores.

Es para mí un gran placer poder recibir hoy a mi homólogo español Mariano Rajoy aquí, ahora, en la Cancillería; pero ya pude saludarlo ayer en el Castillo de Meseberg. Intentamos también mostrar el lado bueno, bonito, de Brandeburgo después de esa maravillosa experiencia del año pasado en Santiago de Compostela, cuando me recibió el presidente del Gobierno en su tierra natal e hicimos una caminata preciosa. También ahora intenté presentarle las bellezas de Brandeburgo pero, por supuesto, guardo muy grato recuerdo de mi visita a Santiago de Compostela.

Aprovechamos bien el tiempo, no sólo para intercambiar sobre nuestros dos parajes respectivos, sino para una reunión política. El presidente del Gobierno me comentó la situación en España, sobre todo la situación económica. Después de un tiempo realmente difícil y después de muchas reformas que se han acometido, ahora hay una situación en la que ahora España va a tener una buena tasa de crecimiento, dos veces mayor que la alemana, y eso muestra que las reformas dan sus frutos, que merecen la pena. También la situación en el mercado laboral sigue siendo un poco difícil, pero se están creando muchos empleos nuevos y con eso España contribuye a que Europa en su conjunto pueda salir paso a paso de la crisis.

Además, hablamos de la situación en Grecia. Tenemos puntos de vista muy parecidos con respecto a la cuestión de la necesidad de las reformas, pero también sobre la necesidad de la solidaridad. España y Alemania van de la mano en esto.

España es un país con el que trabajamos en múltiples áreas. Hay muchas relaciones económicas: después, vamos a asistir a la Cumbre Empresarial Alemania-España. Y también ha habido muchas actividades junto con los sindicatos y con las patronales en cuanto a la lucha contra el paro juvenil y mejorar la Formación Profesional en España. Igualmente, juntos hemos apoyado las iniciativas europeas para luchar contra el paro y para alcanzar más inversiones en Europa. Así que hay una cooperación muy intensa.



Por supuesto, también hemos hablado de la situación en Alemania y sobre la situación internacional. Creemos que, sobre todo con respecto a Siria, hay que hacer todo por aumentar los esfuerzos diplomáticos para poner fin a la guerra civil. Estamos de acuerdo en lo que hay que hacer con Libia, volver a crear un Estado. España es ahora miembro del Consejo de Seguridad y también tiene la presidencia de un comité el Consejo de Seguridad, y con sus posibilidades va a intentar asumir esta responsabilidad.

Hemos comentado la situación en Turquía y también la política de asilo y la política de los refugiados de las guerras civiles. Estamos de acuerdo en que la política europea de asilo es algo que tenemos que poner en práctica y en que los países miembros y la Comisión tienen que asumir sus responsabilidades. La Comisión tiene que definir una lista de países de origen seguro. Hay que crear centros de registro en Grecia y en Italia en un esfuerzo común, y que los que no tengan derecho a quedarse tengan que volver a sus países de origen.

También estamos de acuerdo en que los que realmente sufren persecución, que vienen de un país de guerra civil, tendrán que ser acogidos mediante un reparto equitativo en función de la fortaleza económica y la situación de cada país. Ya sabemos que España ya ha hecho mucho en cuanto a las personas que han venido de África, sabemos que es muy bueno que hayamos podido desarrollar una posición común y también le estoy muy agradecido por eso.

Así que, en su conjunto, han sido conversaciones muy importantes, muy provechosas. Hemos insistido en la cooperación y en la amistad, con la firme convicción de que Europa es nuestra patria común, de que cada uno tiene sus intereses nacionales; pero Europa también debe tener un enfoque europeo para resolver los problemas comunes.

Una vez más, una cordial bienvenida. Gracias.

Presidente.- Señoras y señores, muy buenos días.

Quiero comenzar esta intervención, aunque ya lo hice en el día de ayer, pero de una manera formal, dando las gracias a la canciller Angela Merkel por esta invitación. La verdad es que ha sido una jornada muy grata. He tenido la oportunidad de disfrutar de un maravilloso entorno en el Palacio de Meseberg, de recorrer un magnífico bosque de hayas, con una temperatura más propia de



España que de Alemania, pero enormemente agradable. Y también recordamos, como decía la Canciller en su intervención inicial, nuestra reunión el año pasado, en estas mismas fechas, en mi ciudad natal, en Santiago de Compostela. Por tanto, muchísimas gracias, Angela. Para mí ha sido todo enormemente agradable.

Voy a intentar no repetir la intervención de la Canciller; simplemente, les diré lo siguiente:

Hemos intercambiado opiniones sobre muchos asuntos: sobre la situación económica española, sobre los temas de asilo e inmigración, sobre el futuro de Europa; también sobre Grecia, sobre Siria, sobre Libia y sobre Ucrania. Voy a ceñirme en mi intervención solamente en dos o tres asuntos.

Sobre la situación económica española, yo he recordado los cambios que se han producido en nuestro país entre los años 2012, prácticamente cuando yo llegué al Gobierno --lo hice en diciembre del año 2011--, y este año en el que nos encontramos, el año 2015. Hemos pasado de una situación de amenaza de rescate, de quiebra, de recesión económica y de destrucción continua de puestos de trabajo, a otra muy distinta: hoy España está creciendo, va a crecer este año al 3'3 por 100 y se están creando muchos puestos de trabajo, aunque es verdad que el gran reto en el que debemos incidir, y mucho, en el futuro es en continuar creando puestos de trabajo. Ya saben ustedes que el objetivo que se ha marcado el Gobierno es que en la próxima Legislatura puedan trabajar en España veinte millones de personas, lo cual requiere que se creen quinientos mil puestos de trabajo al año, algo que, si no cambiamos la política económica, se puede hacer, porque entre los años 2014 y 2015 se van a crear un millón de puestos de trabajo en nuestro país.

Le he recordado también datos positivos de nuestra economía. En la última semana hemos conocido algunos muy importantes, como la inflación: -0,4 por 100. Esto es bueno porque ayuda a la competitividad de la economía española y porque garantiza el poder adquisitivo del conjunto de los españoles. Ha habido datos muy buenos en materia de turismo y de comercio minorista, pero me querría fijar en dos: en primer lugar, el aumento del crédito. Saben ustedes que éste era uno de los retos más importantes a los que nos hemos enfrentado en estos tiempos y en julio hemos conocido unos datos sobre que el crédito nuevo ha aumentado en nuestro país un 40 por 100 respecto a julio del año



pasado. Éste es un dato enormemente positivo y es bueno para la gente, es bueno para los españoles y es bueno para la economía española.

Luego, hay otro dato muy importante, el publicado por Eurostat, la Oficina Europea: el Índice de Sentimiento Económico en España es el mejor en los últimos catorce años.

Por tanto, breve resumen de la situación de la economía española, siendo conscientes, como lo somos, de que el gran reto sigue siendo la creación de puestos de trabajo, porque eso además significa que la gente pueda trabajar, pero que la recaudación del Estado aumenta, y eso también hace que podamos mejorar el funcionamiento de los servicios públicos.

El segundo comentario es sobre Grecia. Hemos valorado muy positivamente el acuerdo que se adoptó en el mes de julio. Ahora lo importante es que en Grecia se hagan reformas y el objetivo no puede ser otro que el crecimiento económico y la creación de empleo. Esta es la base para que un país pueda funcionar solo, por sí mismo, y yo creo que, si se cumplen los acuerdos a los que se ha llegado, Grecia puede tener un futuro. Nosotros seguiremos siendo siempre solidarios, pero creemos que, si las cosas se hacen bien, con sensatez, con sentido común y cumpliendo lo acordado, las cosas pueden ir bien en Grecia y, además, en un período de tiempo muy razonable.

Quiero referirme, en tercer lugar, a los temas de asilo e inmigración. Estos son unos asuntos, como saben los periodistas españoles que están aquí, que en España conocemos muy bien. Sólo voy a darles un dato: en España, el 10'6 por 100 de las personas que trabajan son extranjeros, el 10'6 por 100. Son los datos que recoge la última Encuesta de Población Activa, que hemos conocido no hace muchas fechas. Y ello sin contar las personas que tienen doble nacionalidad, que son muchas en nuestro país. Son personas que viven en nuestro país, que se ganan la vida dignamente, que están perfectamente integradas y que defienden a nuestro país como algo propio de ellos también.

Nosotros hemos vivido, porque somos un país frontera de la Unión Europea, situaciones o tragedias muy similares a las que se están viviendo en estos momentos en otras zonas o en otras fronteras de la Unión Europea. Y yo tengo que decir que lo que estamos viviendo aquí es el reto más importante que tiene Europa para los próximos años; no tengo la más mínima duda. Nosotros no



podemos permanecer, y no vamos a permanecer, impasibles ante las cosas que están sucediendo y Europa no puede renunciar a lo que es, que es tierra de derechos.

Pero éste es un proceso muy complicado y tenemos que ordenarlo entre todos. Yo creo que hay que trabajar en dos direcciones: voy a distinguir entre lo que es el asilo y lo que es la inmigración por razones económicas. En el tema del asilo, hay una propuesta, que ha hecho ahora la Canciller y que ya tenía sus antecedentes en algunas decisiones que se habían adoptado en el Consejo de Ministros de Justicia e Interior de la Unión Europea: hay que intentar distribuir a todas las personas que piden y tienen derecho a asilo en la Unión Europea, y hay que ver cuál es la situación de cada país para ver cuántas personas ha recibido, cuál es su Producto Interior Bruto, cuál es su tasa de paro... Por tanto, yo voy a apoyar ese planteamiento, como ya hemos hecho en el último JAI.

Pero también es muy importante que la Comisión haga su trabajo y creo que hay dos líneas en las cuales hay que incidir en el futuro: primera, la Comisión debe fijar con claridad cuáles son los países seguros, es decir, aquellos países que no sean seguros son los únicos de los cuales sus nacionales pueden pedir el asilo; y, en segundo lugar, también sería muy positivo que poco a poco fuéramos trabajando para armonizar la legislación sobre asilo en todos los países.

Luego, hay un tema distinto, que es la inmigración por razones económicas. Éste es un tema muy importante y España tiene una experiencia grande, como ustedes saben, y creemos que buena parte de la experiencia que tiene España se puede trasladar al conjunto de la Unión Europea. Para nosotros es fundamental lo siguiente: en primer lugar, la cooperación y la colaboración con los países de origen, la cooperación, y creo que es importante ayudar a los países de origen a que vayan mejorando económicamente; en segundo lugar, es importante unir esta cooperación y esta colaboración a los acuerdos de readmisión, lo que nosotros llamamos el Programa Europeo de Retorno; y, en tercer lugar, luchar conjuntamente con los países de origen contra las mafias que provocan las situaciones y las tragedias tan terribles como las que hemos estado viviendo a lo largo de estas últimas fechas.

Este es un asunto del que llevamos hablando ya mucho tiempo en la Unión Europea. España y otros países han actuado en solitario. Creo que las cosas



han ido bien para los países de origen y también para el conjunto de la Unión Europea; pero creo que en este momento la Comisión tiene que dar un paso hacia delante, actuar con decisión, con determinación y con coraje, y yo espero que se haga así.

Por lo demás, ya no voy a entrar en más detalles. Hemos hablado de Siria y de Libia; es fundamental resolver la situación de estos dos países. También hemos hablado de Turquía y de otros asuntos ya de menor importancia.

Muchas gracias.

P.- Canciller, queríamos saber si ha hablado con el señor Rajoy de la situación creada en España por el desafío independentista en Cataluña, si le preocupa y si cree que una declaración unilateral de independencia dejaría a Cataluña fuera de la Unión Europea.

Al presidente Rajoy queríamos preguntarle, además, sobre la crisis migratoria y si España, el Gobierno, está dispuesto a aumentar la cifra de acogida de refugiados que dio el ministro del Interior, o si ése sería el tope máximo. Quería saber también qué le parecen las iniciativas que están teniendo algunos Ayuntamientos y Comunidades Autónomas en España en este sentido.

También quería preguntar a los dos si han hablado en esta larga conversación sobre las expectativas electorales del Partido Popular y si la canciller piensa viajar a España para apoyar a Mariano Rajoy, como hizo con Sarkozy.

Sra. Merkel.- Hemos hablado de la política actual, tal como lo suelen hacer los primeros ministros y presidentes de Gobierno. En este contexto, por supuesto, también hemos hablado de la situación en España y sobre lo que está pasando en Cataluña. Tenemos una posición muy parecida. Están los Tratados de la Unión Europea y todos tenemos que respetar los Tratados europeos que garantizan la soberanía y la integridad territorial de cada Estado. Por eso es muy importante que se respete la legalidad nacional e internacional, y aquí no hay ningún tipo de diferencias.

Presidente.- Hay una pregunta muy concreta que es si nosotros vamos a aumentar el número de personas que vamos a acoger en España. En principio, el planteamiento que nosotros hicimos en la última reunión del Consejo de



Ministros de Justicia e Interior fue el de recibir en España 2.739 personas. Esto, porque es importante también conocerlo, no se producirá, por acuerdo del propio Consejo Europeo, hasta que Grecia e Italia hayan puesto en funcionamiento los centros donde se va a distinguir a las personas que tienen derecho al asilo de las personas que se trasladan a Grecia e Italia por razones económicas. Por tanto, es muy urgente que Grecia e Italia tomen ya decisiones para poder empezar a implementar este acuerdo que ha tomado el Consejo Europeo.

A partir de ahí, el próximo 14 de septiembre hay una reunión del JAI, del Consejo de Ministros de la Unión de Justicia y de Interior, y, desde luego, la posición de España será absolutamente constructiva. Es decir, Europa requiere acuerdo, requiere solidaridad y requiere que todos vayamos cooperando en beneficio del interés particular de cada uno, y también en beneficio del conjunto.

Por tanto, lo que tendremos que discutir es cuáles van a ser los criterios o los parámetros, o qué se va a tener en cuenta para adjudicar a las personas que piden asilo a cada país: habrá que ver cuánto va a ponderar el paro que haya en un país, el número de personas de fuera que haya en ese mismo país, etc., etc. Pero, insisto, de momento, España va a acoger a 2.739 personas.

Luego, hay otro dato muy importante: en los últimos tiempos, en nuestro país se está triplicando el número de personas que piden asilo, aunque sigue siendo más importante la inmigración por razones económicas.

Pero vuelvo a señalar lo que dije antes; es decir, éste es el reto más importante al que se enfrenta Europa y, por tanto, es fundamental hacer una política europea de verdad en el tema del asilo y de la inmigración, en el que todos discutamos; pero al final tenemos que llegar a un entendimiento y a un acuerdo porque, si no, aparte de seguir con este drama humanitario que estamos viviendo, evidentemente no podríamos dar respuesta como europeos a este gran tema que tenemos encima.

¿Expectativas electorales? Hemos hablado de muchas cosas. Yo lo que le he dicho a la Canciller es que en España hemos pasado una etapa muy difícil. Lógicamente, hay mucha gente que en su día nos apoyó, que no nos ha apoyado en algunas de las últimas elecciones celebradas; pero yo estoy



convencido y estoy animado de que el Partido Popular va a ganar las próximas elecciones. Y, sinceramente, creo que esto sería positivo para el conjunto de los españoles, porque se ha demostrado que, cuando se hacen políticas que a veces son complicadas, duras y difíciles, pero si son buenas, esas políticas producen resultados.

Entonces, hemos avanzado mucho, pero todavía quedan muchas cosas por hacer y yo creo que sería terrible un cambio en la política económica española en estos momentos, porque lo que funciona hay que mantenerlo. Ya empezamos recoger algunos frutos y ya hay algunos resultados; pero se necesita que haya muchos más frutos y muchos más resultados.

P.- Una pregunta para la Canciller. Ante la situación de los refugiados que han llegado a Alemania en tren, ¿ve usted una responsabilidad de Alemania en esta situación? Tanto desde Austria como desde Hungría existe un llamado a Alemania para esclarecer la situación legal y saber si todavía vale el Tratado de Dublín o no.

Y para el presidente del Gobierno, una pregunta sobre lo que acaba de decir. Ha comentado la cifra de 2.739, pero la Unión Europea quiere que España acoga a más refugiados. ¿También estaría dispuesto a aceptar las cifras avanzadas por la Comisión Europea?

Sra. Merkel.- En cuanto a la pregunta sobre los refugiados sirios que están llegando a Alemania, no veo una responsabilidad de Alemania. Se ha dicho que los que lleguen a Alemania tienen un alto grado de probabilidad de obtener la condición de refugiado de una guerra civil y, ante la situación que reina en Siria, eso no va a sorprender. Creo que esto debería ser similar en todos los países europeos.

Para nosotros, por supuesto, vale la situación legal actual; pero en la práctica nos damos cuenta de que muchas veces no se implementa, no se pone en práctica, la situación legal. Por eso deberíamos trabajar en lograr una política común de asilo, tal y como ya lo hemos comentado también con España, y no echarnos la culpa los unos a los otros, sino que tenemos que cambiar las cosas. Los centros de acogida los tenemos que crear para registrar a los refugiados, operados por la Comisión Europea, por la Unión Europea; y la



posibilidad de la readmisión para que las razones económicas no puedan valer como motivo de asilo.

Los criterios deben ser los mismos dentro de la Unión Europea y ahora, con los cuarenta mil refugiados, es una posibilidad debatir sobre estos criterios. Pero me parece algo realmente interesante que, en principio, España acepte este principio de reparto equitativo y éste es el espíritu en el que queremos seguir debatiendo este tema con los demás socios.

Presidente.- Voy a responder a su pregunta con cuatro afirmaciones. Efectivamente, la Comisión Europea había hecho una propuesta, nosotros negociamos y, al final, tomamos la decisión ésta: los 2.739.

Estamos dispuestos a volver a hablar del tema; por tanto, ésta es una posición que puede modificarse, pero hay tres cosas que son muy importantes que tiene que hacer la Comisión Europea: la primera, pedirles a Grecia e Italia que hagan estos centros de acogida porque, mientras no los hagan, todos los acuerdos que tomemos no sirven para nada, porque no se pueden implementar. Por tanto, es importante tomar acuerdos, pero es mucho más importante cumplir los acuerdos.

Segundo asunto que es importante: es necesario poner en marcha ya una política europea de asilo, sobre la base de lo que señalé antes.

Y tercer asunto, que también es muy importante, es necesario poner en marcha ya una política global de inmigración. Es decir, lo que estamos haciendo ahora, un reparto justo y equitativo, está bien; pero esto no es la política global que en materia de asilo y de inmigración necesita la Unión Europea. Esto es importante, esto es un paso en la buena dirección; pero o somos capaces de hacer, sobre la base de lo que he señalado antes, una política de asilo o una política de inmigración, o no resolveremos nunca este problema y seguiremos viviendo situaciones tan tristes y tan dramáticas como las que desgraciadamente hemos visto, y muchas, en los últimos tiempos.

P.- Quería preguntar, en primer lugar, a la Canciller. Han hablado ustedes sobre la situación económica de España, sobre su crecimiento y también sobre su situación política. Se ha dicho que en este momento el mayor riesgo --lo dice el Gobierno-- que hay para el crecimiento económico de España es la



incertidumbre política, tanto en las elecciones catalanas y en el hecho de que haya una fuerza política muy importante que está promoviendo la secesión, como por el hecho de que en las próximas elecciones en España las encuestas vaticinan una gran fragmentación política. No sé si esto ha sido objeto de sus conversaciones y si constituye un motivo de preocupación por la incidencia que pueda tener en el resto de Europa dado el peso económico de España en la Unión Europea.

Al presidente del Gobierno le quería preguntar, hablando de la situación de Cataluña, de las próximas elecciones, si cree que la investigación que se ha abierto, que ha saltado a la luz en los últimos días, en torno al pago de comisiones del 3 por 100 a un partido político, a Convergència Democràtica, puede tener incidencia en el resultado electoral, como usted mismo admitió que lo tuvieron los escándalos de corrupción en las últimas elecciones municipales y autonómicas en perjuicio de su partido.

Y volviendo al tema de la inmigración, parece que hay una cierta flexibilidad -- se deduce de sus palabras-- respecto al tope que España estaría dispuesto a poner en acogida de refugiados; pero yo le quería preguntar si España está dispuesta a admitir el principio de reparto obligatorio de cuotas, que es lo que hasta ahora no se ha hecho, sobre la base de una política común de asilo y refugio. ¿España admitiría este principio para que ese reparto equitativo no fuera únicamente voluntario, sino obligatorio?

Sra. Merkel.- De hecho, habíamos dicho una pregunta por periodista, pero ya van tres. Nos esperan en una cumbre empresarial; por favor, ténganlo en cuenta.

En cuanto a la pregunta sobre la estabilidad de España, por supuesto tenemos gran interés en que la senda económica de éxito emprendida en los últimos años se pueda continuar. Aparte de eso, por supuesto que no nos metemos en campañas electorales; pero tengo plena confianza en el presidente del Gobierno y en que la política que ha venido implementando en estos últimos años que la vaya a continuar también en el futuro. Tampoco es un secreto que, de hecho, formamos parte de una familia europea de partidos y lo puedo decir en mi calidad de presidenta de mi partido. Es decir, le deseo mucho éxito al presidente del Gobierno y creo que el camino de España realmente va hacia



adelante, hacia arriba, y va a ser algo para muchas personas que también lo van a tener en cuenta cuando se produzcan las elecciones.

Presidente.- Hacer futurible sobre la incidencia que puede tomar una determinada decisión de la Fiscalía creo que realmente tiene poco sentido. Desde luego, yo creo que a nosotros en su día nos ha pasado factura.

Pero lo que más me importa, en relación con estas elecciones, es que todo el mundo vote. Lo que más me importa es señalar que nosotros vamos a defender la soberanía nacional, es decir, que España será lo que quieran los españoles. Lo que más me importa es que me parece absolutamente injusto que se pretenda obligar a los catalanes a renunciar a una de sus condiciones, que son catalanes, españoles y europeos, Quedar fuera de Europa, quedar fuera de España, es algo que no tiene ningún sentido. Me parece profundamente injusto que alguien pueda sentirse extranjero en su propio país. Y, desde luego, mientras yo sea presidente del Gobierno, sí garantizo que la Ley se va a respetar en nuestro país y, desde luego, que España no se va a romper como pretenden algunos.

En relación con la flexibilidad, flexibilidad la hemos tenido siempre; lo que pasa es que las cosas se negocian. El acuerdo que se adoptó es que a nadie se le podía imponer nada y, de hecho, hay algún país que no recibe a nadie en esas cuotas.

Yo lo que sí digo es que tendremos siempre una posición constructiva, porque es que no se puede construir una Europa de la que forman parte veintiocho países por un procedimiento distinto del no ser constructivo. Por tanto, nosotros lo vamos a ser; ahora bien, queremos ver cuáles son los parámetros que van a regir a la hora de distribuir a esas personas. Ya digo, no es lo mismo tener una tasa de paro que otra, no es lo mismo estar en la frontera que otra, no es lo mismo el dinero que se ha tenido que gastar un país fronterizo que otro.

Queremos ver los criterios. Es muy difícil tomar decisiones o decir “voy a hacer esto o lo otro” sin pleno conocimiento de causa. Lo que sí digo es que vamos a ser constructivos; que el principio nos parece bien, es decir, que las personas que pidan asilo que sean distribuidas entre todos los países de la Unión Europea, y que debemos trabajar conjuntamente para distinguir bien, con una



propuesta de la Comisión, quien tiene derecho al asilo y quien no tiene derecho al asilo, y para que al final los derechos que se les den a los asilados sean similares en todos los países de la Unión.

P.- Señora Canciller, usted ha hablado varias veces de que no es urgente una ley alemana de inmigración. ¿Por qué no? Porque muchos ven ahí la posibilidad de acelerar los trámites de admisión al asilo. Pronto van a tomar esta decisión dentro del partido. Así que tendrá que tomar una decisión y podemos suponer que en ese momento sí lo va a aceptar.

Sra. Merkel.- Creo que ya lo dije ayer pero, si quiere, lo repito. Actualmente tenemos una situación completamente cambiada: tenemos muchos empleos disponibles y, a veces, nos falta mano de obra cualificada. Ya existe la posibilidad de la inmigración legal en el mercado laboral si alguien puede demostrar que tiene un puesto de trabajo. La OCDE también lo evalúa de forma muy positiva. Así que yo no estoy a favor de un sistema de puntos, sino que realmente hace falta demostrar que se tiene un puesto de trabajo, y creo que es algo por lo que deberíamos abogar.

Cuando estuve en Albania y Serbia, también lo dije: ¿cómo podemos mejorar las posibilidades de una inmigración legal in situ? Y eso también lo podemos hacer en África, para mostrar que, si soy de un país de origen seguro, a lo mejor sí puedo encontrar un puesto de trabajo en Alemania. Pero ante el sinfín de personas que llegan aquí, de las cuales muchas se van a quedar, no le puedo decir cómo va a ser la situación en el mercado laboral dentro de un año, pues habrá muchas personas que se van a querer quedar aquí, en el mercado laboral, a lo mejor, para ocupar los puestos de trabajo todavía disponibles, en actividades de servicios, por ejemplo. Y luego habrá que ver qué pasa con los puestos de trabajo que todavía están disponibles.

Sobre la integración de las personas que llegan aquí no conocemos sus profesiones, pero eso es lo urgente y creo que eso es comprensible. Y también vamos a mantener este debate dentro del partido, en este espíritu.

Gracias.